



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 29 de marzo de 2016.-

VISTO:

Propuesta de designación como Profesor Adjunto interino, dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Geología General", propuesta por el departamento de Geología, y

CONSIDERANDO:

Que para el normal desarrollo de la cátedra es necesario cubrir el cargo vacante generado por la renuncia presentada por el Geólogo Cayetano Parisi.

Que se debe dar cumplimiento al Convenio Colectivo de Trabajo en lo que se refiere a la cobertura de vacantes.

Que se cuenta con un orden de mérito propuesto por el departamento Geología, basado en el análisis de antecedentes y desempeño de las aspirantes.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Designar como Profesor Adjunto interino, dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra "Geología General" a la Lic. **NORMA ESTER ARIAS** (DNI. N° 11.769.285) a partir del 01/04/2016 y por el presente ciclo lectivo o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 077/16.-


Dra. Barbara La Parra Torrecillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.